



Honduras, C.A.

CEGUACA, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/12/2020
Hora : 04:31 p.m.

USUARIO:
DARWIN.ENAMORADO

Orden de Pago No.: 5279

L.: 58,675.26

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 5342

Fecha de Emision: 28/12/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

Id/RTN: 0501198809063

La Cantidad en Letras: CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON VEINTISEIS CENTAVOS

Descripcion:

Pago por atender pacientes en la emergencia sanitaria generada por el covid-19 en el centro de triaje ubicado en la comunidad de Santa Ana, Ceguaca Santa Barbara correspondiente del 20/10/2020 al 20/12/2020.



CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 00 000 007 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	58,675.26

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	7,334.41
Total de retenciones:		7,334.41

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	58,675.26
- RETENCIONES	7,334.41
TOTAL	51,340.85

Firma y Sello de Presupuestario

[Handwritten signature]

Firma y Sello de Tesoreria

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Recibido por: Julio Jose Villeda Medina
Identidad No.: 0501198809063.

0s+js/f9JmdASUYRNJRv4vGIJOMwftXleHNMKmLebeC3gdo3TCST+qw4APzQXZ+pUDn4A2WZ6KjSdGuSptqSNBJY4nTYMatXm7Ja16sHxNURmtUj+G3NkwlNde qH/Rr2u25ARhiKTJfYf6uzCbHCLiLacQtmY04Gsg5oiE6o=

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago por atender pacientes en la emergencia sanitaria generada por el covid-19 en el centro de triaje ubicado en la comunidad de Santa Ana, Ceguaca Santa Barbara correspondiente del 20/10/2020 al 20/12/2020.	51,340.85	51,340.85
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD		IDENTIDAD	ELABORADO POR:
		0501198809063	RECIBI CONFORME
		R.T.N.	Julio Jose Villeda
N.º 00005373		SOLVENCIA MUNICIPAL	FIRMA



Municipalidad de Ceguaca

B.º EL CENTRO, FTE. AL PARQUE
SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.

CHEQUE No. 00005373

CEGUACA

28 de diciembre de 2020

Cuenta N.º: 11-248-000014-0

Lugar y Fecha

JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

L 51,340.85

Páguese a la orden de

CINCUENTA Y UN MIL TRESIENTOS CUARENTA CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras



Firma(s)

⑆01248079⑆00112480000140⑆00005373

CUENTA	CONCEPTO	DEBE	HABER
	PAGO DE Pago por atender pacientes en la emergencia sanitaria generada por el covid-19 en el centro de triaje ubicado en la comunidad de Santa Ana, Ceguaca Santa Barbara correspondiente del 20/10/2020 al 20/12/2020.	51,340.85	51,340.85
AUTORIZADO POR CONTABILIDAD		IDENTIDAD	ELABORADO POR:
		0501198809063	RECIBI CONFORME
		R.T.N.	Julio Jose Villeda
N.º 00005373		SOLVENCIA MUNICIPAL	FIRMA

CURRICULUM VITAE



1. DATOS GENERALES

Nombre: Julio Jose Villeda Medina

Lugar de Nacimiento: Olanchito, Yoro

Fecha de Nacimiento: 26-agosto-1988

Edad: 32 Años

No de Identidad: 0501-1988-09063

Profesión: Médico

Estado Civil: Soltero

Dirección: Col. Los Emilios, frente al Hospital Santa Bárbara Integrado.

Teléfono: 98380173

Correo electrónico: juliojvilleda@hotmail.com

2. FORMACION ACADEMICA

Educación universitaria:

Médico General colegiado.
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Tegucigalpa MDC

Educación secundaria:

Bachiller en ciencias técnicas Agropecuarias
Escuela de Agricultura John F. Kennedy
San Francisco, Atlántida.

Educación primaria:

Escuela Minerva
Olanchito, Yoro
1995-2000

3. CURSOS RECIBIDOS:

- Participante en el LIX Congreso Médico Nacional 2016, el Progreso, Yoro.
- Soporte Vital básico, en paciente adulto y pediátrico, Fundación CAMO 2014, Santa Rosa, Copan.
- Curso de Investigación científica, abril 2016, Tegucigalpa, MDC.
- Resucitación cardiopulmonar básica, Cruz Roja Hondureña junio 2016, Tegucigalpa, MDC.
- Actualización en epidemiología, manejo y prevención de influenza. Tegucigalpa, MDC 15 de mayo del 2018.
- Jornada de actualización en diabetes. Tegucigalpa, MDC 14 de noviembre 2018.
- Cuidados Obstétricos Neonatales Esenciales Intrahospitalarios CONE. Santa Barbara, Santa Barbara 09 de diciembre 2016.
- XIII congreso centroamericano y del Caribe de parasitología y medicina tropical. I congreso internacional de enfermedades infecciosas. XIII curso internacional de enfermedades infecciosas y congreso nacional de parasitología. Tegucigalpa, MDC 22 al 26 de agosto 2017.
- LXI congreso médico nacional “Dr. Arnulfo Bueso Pineda “Atención primaria en salud: logros y desafíos del siglo XXI. Santa rosa de copan 11 al 14 de julio del 2018.
- En el curso precongreso: Actualización en diabetes y nuevas perspectivas de tratamiento. 11 de julio del 2018.
- Precongreso de ética y practica medica en el marco del LIX congreso médico nacional “Dr. José Lino Chong Reyes” 2016 nuevos horizontes en salud. El Progreso, Yoro 12-15 de julio del 2016.

- LIX congreso médico nacional "Dr. José Lino Chong Reyes" 2016 nuevos horizontes en salud. El Progreso, Yoro 12-15 de julio del 2016.
- XXVII Congreso Nacional de ortopedia y traumatología. Tegucigalpa, MDC. 21 al 23 de junio 2018

4. EXPERIENCIA LABORAL

- Servicio social formativo
Hospital Anibal Murillo Escobar
Olancho, Yoro
Abril, 2015 – Abril, 2016.
- Médico asistencial de guardias (emergencias adultos y niños)
Hospital Santa Barbara Integrado
Santa Barbara, Santa Barbara
Agosto 2016 a junio 2018
- Médico asistencial en jornada vespertina (emergencias adultos y niños)
Hospital Santa Barbara Integrado
Santa Barbara, Santa Barbara
Julio 2018 a marzo 2019
- Médico asistencial en jornada matutina (emergencias adultos y niños)
Hospital Santa Barbara Integrado
Santa Barbara, Santa Barbara
Abril 2019 a la fecha
- Médico asistencial en sala de SARS CoV-2
Hospital Santa Barbara Integrado
Santa Barbara, Santa Barbara
Agosto 2020 y septiembre 2020
- Jefe del servicio de Urgencias Medicas
Hospital Santa Barbara Integrado
Santa Barbara, Santa Barbara
01 abril del 2019 a la fecha
- Médico asistencial en Centro penal Ilama, Santa Barbara.
Octubre 2017 a la fecha.

5. REFERENCIAS PERSONALES

- Lic. Alejandro Amaya 8985-6266
Técnico Plan de Nación y
Visión de país.
- Dr. Edgar Joel Florentino 8733-4901
Médico residente en radiología
- Ing. Alex Bardales 3395-9395
Jefe nacional de División
Agro GTM.
- Ing. Omar Reyes 9465-8488
Consultor Agritec
DISAGRO/FENORSA

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

JULIO JOSE / VILLEDA MEDINA



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 26 AGOSTO 1988
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL 10 JUNIO 2009

0501-1988-09063



11822549-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

JULIO JOSE / VILLEDA MEDINA
0501-1988-09063

RGAL EL PRESENTE CERTIFICADO A:

DR. JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

0465731

Fue su participación como: ASISTENTE

LXI Congreso Médico Nacional

“Dr. Arnulfo Bueso Pineda”

Atención Primaria en Salud: Logros y Desafíos del Siglo XXI.

Realizado en la ciudad de Santa Rosa de Copán del 11 al 14 de julio, 2018.

HORAS CENEMEC: 24 HORAS

PUNTOS CENEMEC: TRES (3) PUNTOS ORO



Dra. Suyapa Figueroa Eguigurems
Presidente Colegio Médico de Honduras



Dra. Yanny Navas León
Presidente de CENEMEC



Dra. Karla Escolán Rodezno
Presidente Comité Organizador



Dra. Alina Lanza
Presidente Comité Científico



**COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS
CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
SOCIEDAD HONDUREÑA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS**



Otorga en presente CERTIFICADO

0466571

A: DR. JULIO JOSÉ VILLEDA MEDINA



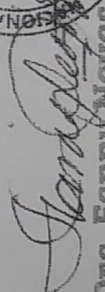
Por su participación como ASISTENTE en la Jornada de Actualización en Epidemiología, Manejo y Prevención de la Influenza.

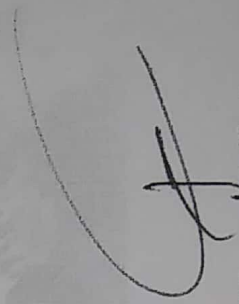
Tegucigalpa, M.D.C., 15 de mayo del 2018

ACREDITACIÓN GENEMEC 0.25 PUNTOS


Dra. Suyapa Figueroa
Presidenta CMH




Dra. Fanny Novos
Presidenta GENEMEC



Dr. Marco Tulio Luque
Presidente SHEI



COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA (CENEMEC)

ASOCIACION HONDUREÑA DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO

Otorgan el Presente

0482606

CERTIFICADO

A:

Dr. Julio José Villeda Medina

Por su participación como: Asistente en la
Jornada de Actualización en Diabetes


Tegucigalpa, M.D.C., 14 de Noviembre del 2018

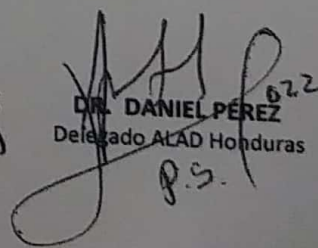
Acreditación CENEMEC: Cinco (5) Horas CENEMEC

Puntos: ~~Cero punto veinticinco (0.25) Puntos~~


DRA. SUYAPA MARIA FIGUEROA
Presidenta CMH


DRA. FANNY NAVAS LEÓN
Presidenta de CENEMEC


DR. CESAR PONCE
Presidente SHE


DR. DANIEL PÉREZ
Delegado ALAD Honduras



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

**HOSPITAL SANTA BÁRBARA INTEGRADO
CENTRO DE CAPACITACIONES CONE
OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA**

A: Julio José Villeda Medina

**Por participación en Cuidados Obstétricos Neonatales
Esenciales Intrahospitalarios**

**Dado en el Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara
a los 09 días del mes de Diciembre del 2016.**

Dr. Rafael Montes
Director Ejecutivo

DRA. YESSICA ZALDIVAR
1112015938

Dra. Yessica Zaldívar
Ginecología

DRA. MARLY CASTELLANOS
0106018845

Dra. Marly Castellanos
Pediatría

COLEGIO MEDICO DE HONDURAS
CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDICA CONTINUA - CENEMEC
SOCIEDAD HONDUREÑA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

0444657

Otorga el presente **CERTIFICADO** a:

Dr. Julio José Villeda Medina

por haber participado en calidad de **ASISTENTE** al

**XIII CONGRESO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE PARASITOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL
I CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
XIII CURSO INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Y CONGRESO NACIONAL DE PARASITOLOGÍA**

*HACIA UN ABORDAJE ESTRATÉGICO INTEGRAL DE LAS ENFERMEDADES PARASITARIAS
E INFECCIOSAS EN CENTRO AMÉRICA Y EL CARIBE*

Tegucigalpa, Honduras, 22 al 26 de agosto, 2017

HORAS CENEMEC: Veinte punto treinta (20.30)
PUNTOS: TRES (3) PUNTOS ORO

Dr. Jorge A. Galindo
Presidente
Congreso ACACPM 2017

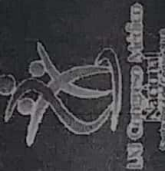


Dr. Tito Alvarado
Coordinador
Comité Científico



Dra. Johana G. Bermúdez L.
Presidenta CENEMEC
Colegio Médico de Honduras





COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS
CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTÍNUA (CENEMEC)
COMITÉ ORGANIZADOR DEL LXI CONGRESO MÉDICO NACIONAL



OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

DR. JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

C 464871

Por su participación como: **ASISTENTE**

En el curso Precongreso: Actualización en Diabetes y Nuevas Perspectivas de Tratamiento.

**En el marco del LXI Congreso Médico Nacional “Dr. Arnulfo Bueso Pineda”
 Atención Primaria en Salud: Logros y Desafíos del Siglo XXI.**

Realizado en la ciudad de Santa Rosa de Copán el 11 de julio, 2018.

ACREDITACIÓN CENEMEC UN (1) PUNTO ORO



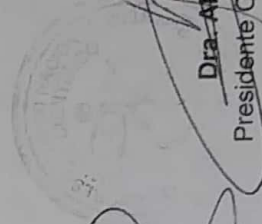
Dra. Suyapa Figueroa Eguigurems
 Presidente Colegio Médico de Honduras



Dra. Fanny Navas León
 Presidente de CENEMEC



Dra. Karla Escolán Rodezno
 Presidente Comité Organizador



Dra. Alina Lanza
 Presidente Comité Científico



Colegio Médico de Honduras

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
COMITÉ ORGANIZADOR DEL LIX CONGRESO MÉDICO NACIONAL

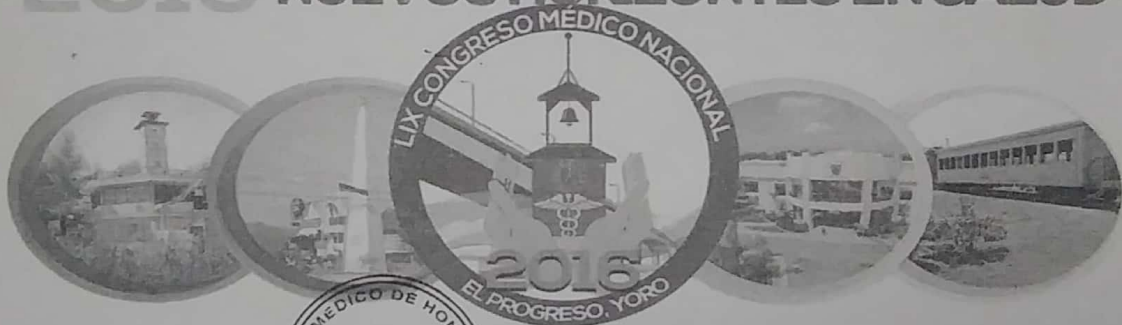
TORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

DR. JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

POR SU PARTICIPACIÓN COMO: *Asistente*

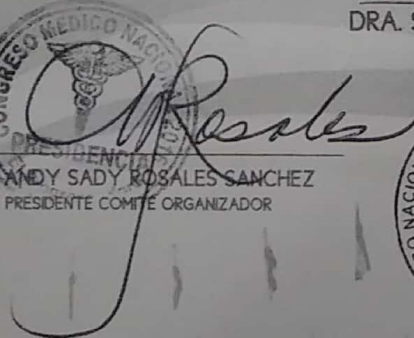
EN EL *Pre-Congreso de Ética y Práctica Médica* EN EL MARCO DEL

LIX CONGRESO MÉDICO NACIONAL
Dr. José Lino Chong Reyes
2016 NUEVOS HORIZONTES EN SALUD



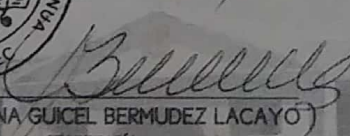
0413018

DRA. SUYAPA MARIA FIGUEROA EGUIGUREMS
PRESIDENTA COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS


DR. ANDY SADY ROSALES SANCHEZ
PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR




DR. ORLANDO ARTURO HALL VELÁSQUEZ
COORDINADOR COMITÉ CIENTÍFICO


DRA. JOHANA GUICEL BERMUDEZ LACAYO
SECRETARÍA
CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
CENEMEC

EL PROGRESO, YORO. 12-15 DE JULIO DEL 2016

ACREDITACIÓN CENEMEC: *Un (1) Punto.*



Colegio Médico de Honduras

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
COMITÉ ORGANIZADOR DEL LIX CONGRESO MÉDICO NACIONAL

FORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

DR. JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

POR SU PARTICIPACIÓN COMO:

EN EL

ASISTENTE

EN EL MARCO DEL

LIX CONGRESO MÉDICO NACIONAL
Dr. José Lino Chong Reyes
2016 NUEVOS HORIZONTES EN SALUD



[Handwritten signature]

0413586

DRA. SUYAPA MARIA FIGUEROA EGUIGUREMS
PRESIDENTA COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS

[Handwritten signature]
DR. ANDY SADY ROSALES SANCHEZ
PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR



[Handwritten signature]
DRA. JOHANA GUILCEL BERMUDEZ LACAYO
SECRETARÍA
CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
CENEMEC

[Handwritten signature]
DR. ORLANDO ARTURO HALL VELÁSQUEZ
COORDINADOR COMITÉ CIENTÍFICO

EL PROGRESO, YORO. 12-15 DE JULIO DEL 2016

Veinticuatro (24) Horas
Tres (3) Puntos.
ACREDITACIÓN CENEMEC:



Colegio Médico de Honduras
Centro Nacional de Educación Médica Continua CENEMEC
Asociación Hondureña de Ortopedia y Traumatología ASHOT



0462811

XXVII Congreso Nacional de Ortopedia y Traumatología

Otorga el presente certificado a:

Dr. Julio José Villeda Medina

Por su participación en condición de ASISTENTE.
Hotel Clarion, Tegucigalpa, Honduras
21 al 23 de junio de 2018

HORAS CENEMEC: 17 horas (Diecisiete horas)
PUNTOS: 1 Punto (Un punto)

Asociación Hondureña de
Ortopedia y Traumatología

PRESIDENCIA

Dr. René Fonseca
Presidente ASHOT

Asociación Hondureña de
Ortopedia y Traumatología

SECRETARÍA

Dr. Jorge Elvir
Secretario ASHOT



Fanny Navas
Dra. Fanny Navas
Presidenta CENEMEC

Jorge Elvir



REPÚBLICA DE HONDURAS
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD
 DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO
Licencia De Conducir



Vence: 22-03-2022 16-0382561
 Tipo Sanguíneo: AB+ Sexo: M
 Nacio el: 26-08-1988



0501-1988-09063
Julio Jose Villeda Medina

SANTA BARBARA
LIVIANA NACIONAL

23-03-2017
 Emitida



HONDUREÑA
 Nacionalidad



[Handwritten signature]

Director de Tránsito
 UTILICE EL CINTURÓN DE SEGURIDAD





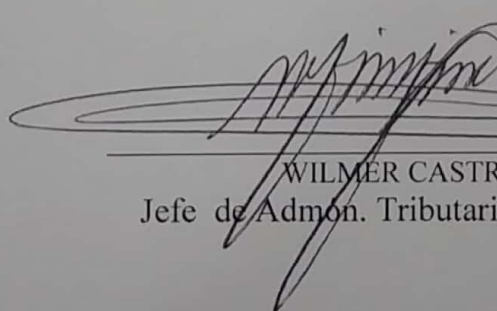
Municipalidad de: Ceguaca,
Dpto. Santa Bárbara, Honduras, C. A.
Tel.2608-14-86

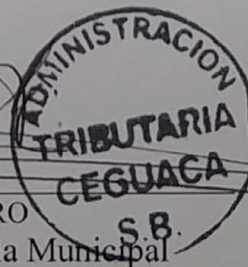


CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Admón. Tributaria Municipal de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara Por Medio de la presente hace constar Que: **Julio José Villeda Medina** con # de identidad: **0501-1988-09063** está solvente del pago de impuesto personal Municipal, año 2020. Con # **700233**

Para fines legales otorgo la presente en Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara a los 11 días del mes de noviembre del año 2020


WILMER CASTRO
Jefe de Admón. Tributaria Municipal





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE SALUD



HOSPITAL SANTA BARBARA INTEGRADO
SANTA BARBARA S.B. HONDURAS C.A

Oficio No. 060/DHSBI/2019

Santa Bárbara, 01 de abril 2019.

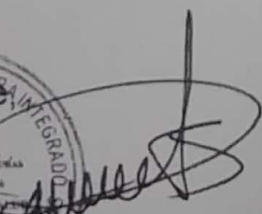
Dr. Julio Villeda
Medico Asistencial HSBI

Estimado Doctor Villeda:

Es un placer para nosotros saludarle y comunicarle que a partir de la fecha se le esta asignando como Jefe del servicio de Urgencias Medicas de este centro hospitalario, con un horario de 07:00 a.m. a 01:00 p.m.

Agradecerle siempre su apoyo para nuestra institución y los usuarios que nos visitan diariamente, gracias por la atención a la presente.

Atentamente,

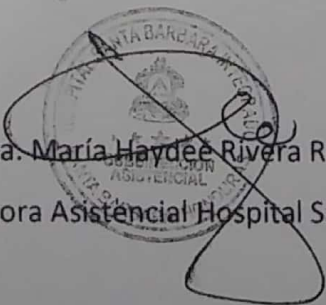

Dr. Rafael Montes
Director Ejecutivo HSBI

- cc. Sub Directora Asistencial HSBI
- cc. Jefa de Gestión Clínica
- cc. Jefa de Desarrollo Talento Humano
- cc. archivo

CONSTANCIA

Por medio de la presente hago constar que conozco personalmente al Doctor **Julio José Villeda Medina** quien es Mayor de edad y Medico General con tarjeta de identidad: **0501-1988-09063**, quien cubrió Sala COVID-19 durante dos meses, donde se desarrolló un buen manejo en atención a pacientes COVID-19. Además es una persona: **muy educada, Honesto, Colaborador con buenos principios, muy responsable y con muy buena iniciativa de trabajo** por lo tanto lo recomiendo en lo que se estime conveniente.

Dado en la ciudad de Santa Bárbara Municipio de Santa Bárbara a los 26 días del mes de Octubre del año dos mil Veinte.


Dra. María Haydee Rivera Reyes
Sub-Directora Asistencial Hospital Santa Bárbara



COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS

CONSTANCIA DE SOLVENCIA

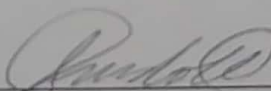
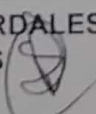
El Secretario de Finanzas del "Colegio Médico de Honduras", por este medio hace constar: Que el Dr.(a)

JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

Colegiado (a) No. 01-11745, se encuentra solvente con esta institución y en pleno de goce de sus Derechos Profesionales.

Y para los fines que al interesado (a) convengan, se le extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa a los 28 días del mes de octubre del 2020.




DRA. ZOILA SUYAPA PRUDOT BARDALES
SECRETARIA DE FINANZAS 



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 05011988090638

JULIO JOSE VILLEDA MEDINA
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20110923

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento del Procedimiento No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo



Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicarse a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 823744

Transacción: B8B09F



Colegio Medico de Honduras

TARJETA DE IDENTIFICACION
COLEGIADO N° 01-11745


DOCTOR

JULIO JOSÉ VILLEDA MEDINA

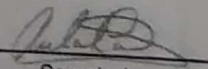
Fecha de Graduación: 04-05-2016

Fecha de Inscripción: 17-06-2016

Tipo de Sangre : AB(+)



Presidenta



Secretaria



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

El Rector (a) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en ejercicio de las facultades que la Ley le confiere

POR CUANTO: **Julio José Villeda Medina**

ha terminado sus estudios en La Facultad de Ciencias Médicas

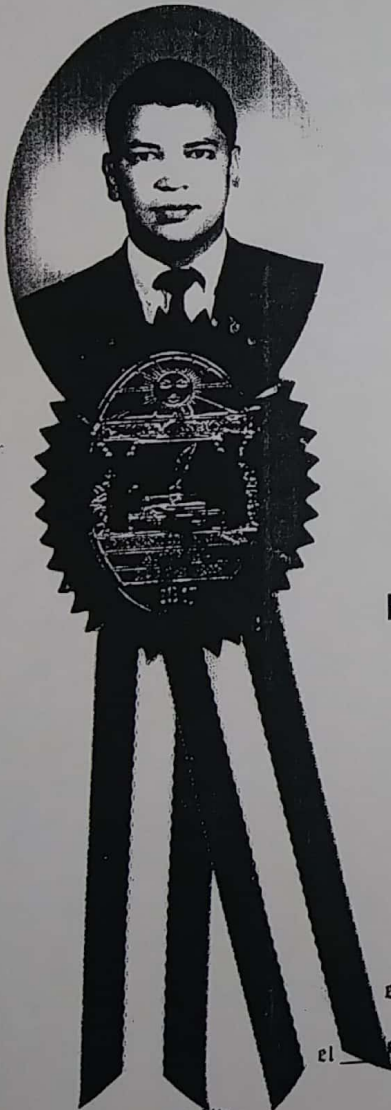
el Cuatro de mayo de dos mil dieciséis

y cumplido todos los requisitos legales

POR TANTO: le extiende el título de **Doctor en Medicina y Cirugía**

en la Ciudad Universitaria, "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, R.D.C.

el dieciséis de mayo de dos mil dieciséis



SECRETARÍA GENERAL



RECTOR (A)



DECANO (A) ó DIRECTOR (A)

Nº 31188

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

El (la) Infrascrito (a) Secretario (a) General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, hace constar que este Título fue registrado bajo el N°**075**... Folio**008**.... Tomo ...**XXVIII**... del Libro respectivo.

Tegucigalpa M.D.C., dieciséis de mayo de dos mil dieciséis
Ciudad Universitaria, "José Trinidad Reyes"



La Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras

Hace constar que el Doctor (a) en Medicina y Cirugía

JULIO JOSÉ VILLEDA MEDINA

Es miembro de este Colegio con el registro


de inscripción No. **04051611745**

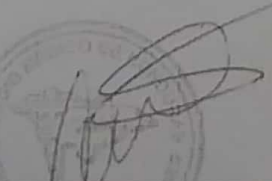
COLEGIO
MEDICO

Para los fines de Ley extiende el presente

CERTIFICADO

En Tegucigalpa, M.D.C., a los 22 días del mes de Junio
de 2016


Presidente
DRA. SUYAPA M. FIGUEROA EGUIGUREMS


Secretario de Colegiaciones
DRA. MARIA A. CASTRO MENDOZA



COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS
 CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA (CENEMEC)
 SOCIEDAD HONDUREÑA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA. CAPITULO NOROCCIDENTAL
 SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA



0427550

OTORGA EL PRESENTE.

CERTIFICADO

A: **DR. JULIO JOSE VILLEDA MEDINA**

POR SU PARTICIPACIÓN EN CONDICIÓN DE: **ASISTENTE**

III ENCUENTRO CENTROAMERICANO DE SOCIEDADES DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
III CONGRESO INTERNACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA SHOT - SLAOT
XXVI CONGRESO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
"DR. RAFAEL GONZALO PASCUA"

SAN PEDRO SULA, HONDURAS, 8 AL 10 DE JUNIO, 2017.

CENEMEC: 21

4 HORAS CREDITO: UN PUNTO ORO

CENEMEC



[Signature]
DR. JOB MURILLO
 PRESIDENTE SHOT

[Signature]
DR. JOSÉ MARIO GARCÍA
 SECRETARIO SHOT

[Signature]
DR. JULIANA BERMUDEZ
 PRESIDENTA CENEMEC



COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS
 CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
 SOCIEDAD MÉDICA PROGRESO

0424072

Otorga el Presente

CERTIFICADO

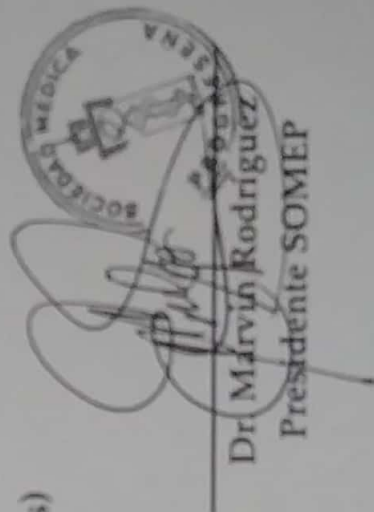
A: DR. JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

PorsuParticipación de:
ASISTENTE

En la Jornada de Actualización Médica de Ginecología y Obstetricia
 en Progreso, Yoro, 29 de Abril de 2017
 CENEMEC: 0.5 PUNTOS ORO (9 Horas)



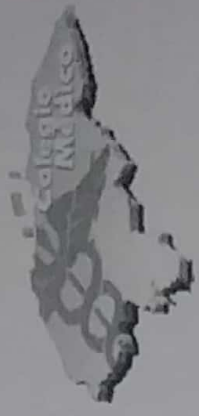
Johana Bermúdez
 Dra. Johana Bermúdez
 Presidenta CENEMEC
 CMH



Dr. Marvin Rodríguez
 Presidente SOMEP



COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS
CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
COMITÉ ORGANIZADOR LX CONGRESO MÉDICO NACIONAL



0435721

Otorgan el presente *Certificado* a:

Dr. Julio José Villeda Medina

Por su participación como ASISTENTE al PRE-CONGRESO DE ETICA

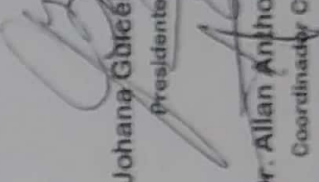
**LX CONGRESO MÉDICO NACIONAL
"DR. ROLANDO OLIVA HERRERA"
LA MEDICINA MODERNA FRENTE A LOS
EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Realizado en la Ciudad de Choluteca, Honduras del 12 al 15 de Julio de 2017.

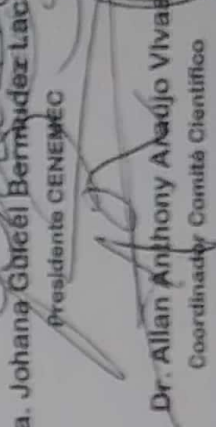

Dra. Suyapa M. Figueroa
Presidenta CMH


COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS

CENEMEC: (1) UN PUNTO ORO


Dra. Johana Gbiceí Bermúdez Lacayo
Presidenta CENEMEC


COLEGIO MÉDICO NACIONAL
DE HONDURAS


Dr. Allan Anthony Araujo Vivaa
Coordinador Comité Científico


COLEGIO MÉDICO NACIONAL
DE HONDURAS



Colegio Médico de Honduras

Centro Nacional de Educación Médica Continua (CENEMEC)

0414164

Otorga el Presente

Certificado

A: DR. JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

Por su participación en calidad de **Asistente**

En la Jornada Multidisciplinaria

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de Enero del 2017

Acreditación CENEMEC: Cero punto veinticinco (0.25) Puntos.



Dra. Suyapa María Figueroa E.
Presidenta C.M.H



Dra. Johana G. Bermúdez Lacayo
Presidenta de CENEMEC



COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS
CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTÍNUA CENEMEC
ASOCIACIÓN CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE PSIQUIATRÍA ACCAP 2017
ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE PSIQUIATRÍA

0422846

Otorga el Presente

CERTIFICADO

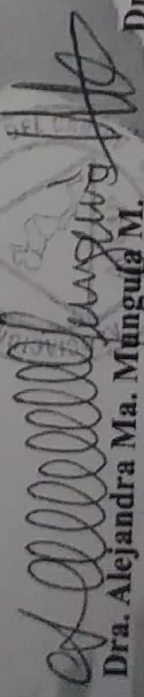
Dr. Julio José Villeda Medina

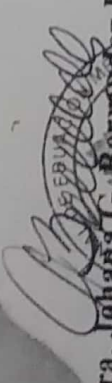
A:

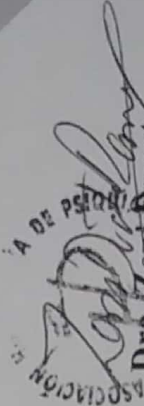
Por haber participado en calidad de **ASISTENTE** al XXXI CONGRESO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE PSIQUIATRÍA, ACCAP 2017 Y XXIII CONGRESO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
“Abriendo mentes, quitando estigmas”

San Pedro Sula, Honduras 5 al 7 de abril, 2017.

HORAS CENEMEC: Diecisiete (17) Horas
PUNTOS: TRES (3) Puntos Oro


Dra. Alejandra Ma. Manguiza M.
Presidenta
Asociación Hondureña de Psiquiatría
Presidenta
XXXI Congreso Centroamericano y del Caribe
De Psiquiatría ACCAP 2017


Dra. Johanna G. Bermúdez L.
Presidenta CENEMEC
Colegio Médico de Honduras


Dra. Zeni Duarte
Secretaría Asuntos Científicos y Culturales
Asociación Hondureña de Psiquiatría



COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS
 CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
 COMITÉ ORGANIZADOR LX CONGRESO MEDICO NACIONAL



0433887

Otorgan el presente *Certificado* a:

DR. JULIO JOSÉ VILLEDA MEDINA

Por su participación como **ASISTENTE** en el

LX CONGRESO MÉDICO NACIONAL
"DR. ROLANDO OLIVA HERRERA"
 LA MEDICINA MODERNA FRENTE A LOS
 EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO"

Realizado en la Ciudad de Choluteca, Honduras del 12 al 15 de Julio de 2017.
 HORAS CENEMEC: DIECIOCHO PUNTO QUINCE (18.15)

CENEMEC: (3) TRES PUNTOS ORO



[Signature]
 Dra. Johang Güicel Bermúdez Lacayo
 Presidente CENEMEC

[Signature]
 Dr. Allan Anthony Araujo Vivas
 Coordinador Comité Científico

[Signature]
 Dra. Suyapa M. Figueroa
 Presidente COMENA

[Signature]
 Dra. Marielle Zamora
 Presidente COMENA



COLEGIO MEDICO

Colegio Médico de Honduras

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
COMITÉ ORGANIZADOR DEL LIX CONGRESO MÉDICO NACIONAL

FORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

DR. JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

POR SU PARTICIPACIÓN COMO:

EN EL

ASISTENTE

EN EL MARCO DEL

LIX CONGRESO MÉDICO NACIONAL
Dr. José Lino Chong Reyes
2016 NUEVOS HORIZONTES EN SALUD



DRA. SUYAPA MARIA FIGUEROA EGUIGUREMS
PRESIDENTA COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS

0413586

DR. ANDY SADY ROSALES SANCHEZ
PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR

DR. ORLANDO ARTURO HALL VELÁSQUEZ
COORDINADOR COMITÉ CIENTÍFICO



DRA. JOHANA GUICEL BERMUDEZ LACAYO
SECRETARÍA
CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
CENEMEC

Veinticuatro (24) Horas

Tres (3) Puntos.

EL PROGRESO, YORO. 12-15 DE JULIO DEL 2016

ACREDITACIÓN CENEMEC:



COLEGIO MEDICO

Colegio Médico de Honduras

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
COMITÉ ORGANIZADOR DEL LIX CONGRESO MÉDICO NACIONAL

TORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

DR. JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

POR SU PARTICIPACIÓN COMO: *Asistente*

EN EL *Pre-Congreso de Ética y Práctica Médica* EN EL MARCO DEL

LIX CONGRESO MÉDICO NACIONAL
Dr. José Lino Chong Reyes
2016 NUEVOS HORIZONTES EN SALUD

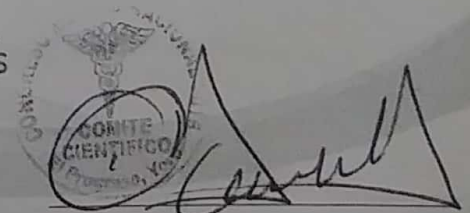


0413618

DRA. SUYAPA MARIA FIGUEROA EGUIGUREMS
PRESIDENTA COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS



DR. ANDY SADY ROSALES SANCHEZ
PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR



DR. ORLANDO ARTURO HALL VELÁSQUEZ
COORDINADOR COMITÉ CIENTÍFICO



DRA. JOHANA GUICEL BERMUDEZ LACAYO
SECRETARÍA
CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA
CENEMEC

EL PROGRESO, YORO. 12-15 DE JULIO DEL 2016

ACREDITACIÓN CENEMEC: *Un (1) Punto.*

PROFESIONAL DE LA SALUD

Profesional
de la salud



JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

Esta tarjeta certifica que la persona mencionada ha realizado satisfactoriamente las pruebas cognitivas y prácticas de acuerdo con el programa Soporte Vital Básico (SVB/BLS) de la American Heart Association para profesionales de la salud (RCP y DEA).

DICIEMBRE 2013

Fecha de emisión

DICIEMBRE 2015

Fecha de actualización recomendada

PROFESIONAL DE LA SALUD

ZL20101

Nombre del centro
de entrenamiento **CAMO TRAINING CENTER**

Información del centro
de entrenamiento **SANTA ROSA DE COPAN, HONDURAS**

Lugar
del curso **HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE**

Nombre del
instructor **GUILLERMO CASTELLANOS**

Firma del
titular

© 2011 American Heart Association Manipular esta tarjeta alterará su apariencia. 90-2321US

→
EVANTAR
AQUI
→

Esta tarjeta cuenta con medidas de seguridad exclusivas contra falsificaciones.

90-2321US 8/11

SOPORTE VITAL BÁSICO (SVB/BLS)

Proveedor de SVB/BLS



JULIO JOSE VILLEDA MEDINA

La persona mencionada ha realizado satisfactoriamente las pruebas cognitivas y prácticas de acuerdo con el programa de Soporte Vital Básico SVB/BLS (RCP y DEA) de la American Heart Association.

03/23/2019

Fecha de emisión

03/2021

Fecha de actualización recomendada

SOPORTE VITAL BÁSICO (SVB/BLS)

Nombre del centro de entrenamiento **CAMO TRAINING CENTER** ID del centro de entrenamiento **ZL20101**

Información del centro de entrenamiento **SANTA ROSA DE COPAN, HONDURAS** Teléfono del centro de entrenamiento **(504) 2662-3570**

Lugar del curso **HOSPITAL SANTA BÁRBARA INTEGRADO, SANTA BARBARA**

Nombre del instructor **YESMI GIRON DIAZ** ID del instructor **12130221386**

Firma del titular **N° CPTwenty**

© 2016 American Heart Association Manipular esta tarjeta alterará su apariencia. 15-2301

→
EVANTAR
AQUI
→

Esta tarjeta cuenta con medidas de seguridad exclusivas contra falsificaciones.

15-2301 R3/17

REPÚBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
CONSTANCIA
TRABAJO



No. 720815

VALOR: L. 150.00

EMITIDA: 10/12/2020 EN: SANTA BARBARA

NOMBRES: JULIO JOSE

APELLIDOS: VILLEDA MEDINA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 0501198809063

SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 26/08/1988

DOMICILIO: BO. LLANO DEL CONEJO, SANTA BARBARA.-

VIGENCIA POR SEIS(6) MESES

El Infrascrito Titular de la Unidad de Antecedentes Penales, hace constar que a la Fecha de emisión de la presente Constancia y conforme a los Registros del Sistema de Antecedentes Penales:

***** NO TIENE ANTECEDENTES PENALES *****



NORMA LIZETH CASCO RODAS
COORDINADOR(A)
UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES
*** VALIDO A NIVEL NACIONAL ***

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD.
* PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA, VERIFICABLE A CONTRA LUZ, APARECERÁ UNA M ESPARCIDA EN TODO EL PAPEL.
* LOGOTIPOS EN TINTA INVISIBLE, VERIFICABLES CON LUZ ULTRAVIOLETA.
* FIBRILLAS DE SEGURIDAD EN LAS DOS CARAS DE LA CONSTANCIA CON EFECTOS BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.





Honduras C.A
Secretaría de Seguridad
Dirección Policial de Investigaciones
(DPI)

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES POLICIALES

EL Suscrito Jefe de la UDIC #16 de, SANTA BARBARA SANTA BARBARA, de la Dirección Policial de Investigaciones D.P.I, por este medio **HACE CONSTAR QUE:** Según nuestros archivos de la Oficina Central, El (la) Señor (A) **JULIO JOSE VILLEDA MEDINA NACIONALIDAD HONDUREÑA**, Con tarjeta de Identidad No. **0501-1988-09063 **ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRA REGISTRADO (A)**** QUE HAYA COMETIDO DELITO O FALTA ALGUNA.

Y, para constancia se firma la presente en la aldea Ceibita Sur de la ciudad de Santa Barbara, a los 19 días del mes de NOVIEMBRE del año Dos mil veinte.

VIGENCIA POR (1) AÑO


INSPECTOR DE POLICIA
JORGE AGUSTIN ZUNIGA SALGADO
Coordinador UDIC # 16 DPI
Santa Barbara (B/14576)

CONSULTORIO MEDICO

Dr. José Adalberto Mejía Inestroza



CONSTANCIA MEDICA

El suscrito Doctor en Medicina con No. De colegiación #01-12653, con residencia en esta ciudad, HACE CONSTAR: que el joven Julio José Villeda Medina, de 32 años de edad, actualmente vive en Barrio Chaparral Santa Barbara, con No. De identidad 0501-1988-09063, se encuentran en adecuado estado de salud Física y Mental para realización de su trabajo diario, ni Infectocontagiosa con exámenes complementarios VDRL: negativo, tipo de sangre AB positivo, serología por VIH: negativo.

Para fines que a los interesados sean convenientes, extendiendo la presente en la ciudad de Santa Bárbara, Santa Bárbara, a los 18 días del mes de diciembre del 2020.



Dr. José Adalberto Mejía Inestroza

Dirección: Avenida Independencia Barrio Abajo calle principal a la par de Expreso,
frente a cooperativa COMIXMUL.
Celular: 9896-3251/ Tel fijo: 2625-0444



Municipalidad de Ceguaca
Santa Bárbara, Honduras, C.A
Tel. 95-50-10-19
m_ceguaca@hotmail.com



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, Luis Antonio Enamorado Muñoz, Mayor de edad, Casado, Hondureño, Maestro de Educación Primaria, con tarjeta de identidad N. 1605- 1978-00011, Con domicilio y Residencia en la aldea San Juan, Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, nombrado como Alcalde según acuerdo N. 22-2017 del Tribunal Supremo Electoral, publicado en el diario oficial la gaceta del 18 de Diciembre del año 2017, actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad de Ceguaca, Santa Bárbara, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y Julio José Villeda Medina, Mayor de edad, Soltero, Hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía, con tarjeta de identidad N. 0501-1988-09063, Con domicilio y Residencia en la Colonia Los Emilios, frente al Hospital Santa Bárbara Integrado, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios médico-profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **MÉDICO GENERAL** quien tendrá su sede en el Municipio de Ceguaca, en el **CENTRO DE TRIAJE UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA.**

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

Atender a pacientes, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento correspondiente.

Practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que estén a su cuidado.

Revisar expedientes, autorizar salidas e internamientos de pacientes.

Asistir a reuniones médicas con fines de estudio e interconsulta.



Municipalidad de Ceguaca
Santa Bárbara, Honduras, C.A
Tel. 95-50-10-19
m_ceguaca@hotmail.com



Ordenar exámenes requeridos para el diagnóstico e interpretar sus resultados.

Presentar informe mensual de actividades previo a su respectivo pago.

Guardar secreto profesional.

Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de dos (2) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios médico profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: **EL CONTRATANTE** se compromete a pagar a **EL CONTRATADO** por los servicios prestados la cantidad de Veintinueve Mil Trecientos Treinta y Siete Lempiras con Sesenta y Tres Centavos (**Lps. 29,337.63**) mensuales. El monto total de este **CONTRATO** será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el Programa Fuerza Honduras.

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de seis horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por **EL CONTRATANTE** y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. **EL CONTRATADO** autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes **CONTRATANTES** que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, **EL CONTRATADO** se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. **EL CONTRATADO** contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de **EL CONTRATO**. **EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios



Municipalidad de Ceguaca
Santa Bárbara, Honduras, C.A
Tel. 95-50-10-19
m_ceguaca@hotmail.com



o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

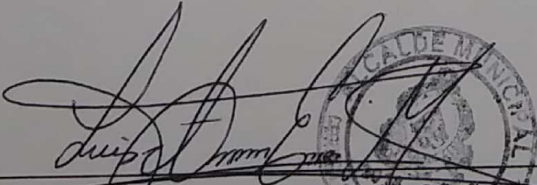
CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. **EL CONTRATO** podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

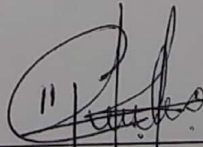
CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto **EL CONTRATANTE** como **EL CONTRATADO** aceptan las condiciones del presente **CONTRATO** y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacerse la liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de **EL CONTRATO** sin más compromiso por parte de municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la municipalidad por los derivaciones de este **CONTRATO**.

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO**, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Ceguaca, Municipio de Ceguaca a los Veinte (20) días del mes de Octubre del año 2020.


Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal
El Contratante


Julio José Villeda Medina
Doctor en Medicina y Cirugía
El Contratado



Informe mensual de actividades realizadas en el Centro de Triage
Natividad Enamorado

Lugar: Santa Ana

Municipio: Ceguaca

Departamento: Santa Bárbara

Nombre: Julio José Villeda Medina

Cargo: Médico General

Fecha de inicio: 20 de Octubre de 2020

Fecha final: 23 de Diciembre de 2020



Semana del 20 al 23 de octubre de 2020

Lugar	Visitas domiciliarias
Casas visitadas	2
Personas evaluadas	18
Recuperados	0
Sospechoso	2
Hombres	14
Mujeres	4
Tratamiento entregado	3
Referidos a Hospital	0
Positivo IgM/IgG	2/7
Negativo	8

Nota: implementacion de flujo de pacientes y papeleria.

Evaluacion de personal de la Municipalidad de Ceguaca

Semana del 26 al 30 de Octubre de 2020

Lugar	Visitas domiciliarias
Casas visitadas	4
Personas evaluadas	7
Recuperados	0
Sospechoso	2
Hombres	2
Mujeres	5
Tratamiento entregado	0
Referidos a Hospital	0
Positivo IgM/IgG	2/4
Negativo	2



Semana del 02 al 06 de Noviembre de 2020

Cubrio turno completo el Doctor Oscar Fajardo (semana del 02 al 06 de noviembre de 7.am a 19.00 pm)

Semana del 09 al 13 de Noviembre de 2020

Lugar	Visitas domiciliarias
Casas visitadas	8
Personas evaluadas	20
Recuperados	0
Sospechoso	0
Hombres	8
Mujeres	12
Tratamiento entregado	0
Referidos a Hospital	0
Positivo IgM/IgG	0/2
Negativo	4
Hisopado positivo	11
Hisopado negativo	3

Nota: esta semana cubrio el Doctor Julio Villeda de 7. Am a 7. Pm

Semana de hisopado

Semana anterior cubrio turno completo el Doctor Oscar Fajardo (semana del 02 al 06 de noviembre de 7.am a 19.00 pm)

09 de Noviembre traslado de cadaver de sala COVID a la comunidad de Santa Ana, Ceguaca.



Semana del 16 al 20 de noviembre

Lugar	Visitas domiciliarias
Casas visitadas	0
Personas evaluadas	3
Recuperados	0
Sospechoso	0
Hombres	2
Mujeres	1
Tratamiento entregado	0
Referidos a Hospital	0
Positivo IgM/IgG	0/1
Negativo	2

Nota: solo se trabajó lunes 16 y martes 17 debido a fallas en carreteras y se notifica al alcalde vía teléfono quien da permiso.



Semana del 23 al 27 de noviembre de 2020

Lugar	Visitas domiciliarias
Casas visitadas	2
Personas evaluadas	7
Recuperados	0
Sospechoso	1
Hombres	2
Mujeres	5
Tratamiento entregado	0
Referidos a Hospital	0
Positivo IgM/IgG	1 / 3
Negativo	4

Semana del 30 de Noviembre al 4 Diciembre de 2020

Lugar	Visitas domiciliarias
Casas visitadas	1
Personas evaluadas	3
Recuperados	0
Sospechoso	0
Hombres	0
Mujeres	3
Tratamiento entregado	0
Referidos a Hospital	0
Positivo IgM/IgG	0/0
Negativo	3
Hisopado positivo	0
Hisopado negativo	0



Semana del 07 al 11 de diciembre del 2020

Lugar	Visitas domiciliarias
Casas visitadas	4
Personas evaluadas	12
Recuperados	0
Sospechoso	4
Hombres	8
Mujeres	4
Tratamiento entregado	0
Referidos a Hospital	0
Positivo IgM/IgG	2/5
Negativo	3
Hisopado positivo	0
Hisopado negativo	0



Nota: Revisión de ambulancia, en Agencia Grupo Q, SPS, Cortes.

Semana del 14 al 23 de diciembre del 2020

Lugar	Visitas domiciliarias
Casas visitadas	1
Personas evaluadas	15
Recuperados	0
Sospechoso	0
Hombres	8
Mujeres	7
Tratamiento entregado	0
Referidos a Hospital	0
Positivo IgM/IgG	0/4
Negativo	11
Hisopado positivo	0
Hisopado negativo	0

Nota: Martes 22 realización de inventario en el triaje

Miércoles 23 entrega de informes.



